

LISTA DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES CON REGISTRO VIGENTE ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SUJETOS EVENTUALMENTE AL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES QUE PIERDAN O LES SEA CANCELADO SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.

Lista de Especialistas de Concursos Mercantiles con registro vigente ante el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles del Poder Judicial de la Federación, sujetos eventualmente al procedimiento de insaculación para la liquidación de los Partidos Políticos Nacionales que pierdan o les sea cancelado su registro ante el Instituto Federal Electoral.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4, párrafo 2 del Reglamento para la Liquidación y Destino de los Bienes de los Partidos Políticos Nacionales que pierdan o les sea cancelado su registro ante el Instituto Federal Electoral, el Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, da a conocer la lista de Especialistas de Concursos Mercantiles con registro vigente, ante el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles del Poder Judicial de la Federación, sujetos eventualmente al procedimiento de insaculación para la liquidación de los Partidos Políticos Nacionales que pierdan o les sea cancelado su registro ante el Instituto Federal Electoral.

ID	PROFESION	NOMBRE DEL ESPECIALISTA	NUMERO DE REGISTRO	DOMICILIO
1	Lic. Der.	Badin Cherit José Gerardo	6-09-0260-0	Hegel 207, 3er. Piso, colonia Chapultepec Morales, C.P. 11570
2	C.P.	Buerba Pérez Rafael	6-09-0201-2	Cofre de Perote 205-802, Torre D, colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000
3	Lic. Der.	De Velasco Mendivil Dionisio José	6-09-0004-2	Av. Revolución 1884-105, colonia San Angel, C.P. 01000
4	C.P.C.	Estrella Menéndez Enrique	7-09-0279-5	Etila 12, colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100
5	Lic. Der.	García y García Miguel	6-09-0301-6	Paseo de la Reforma 2620 PH4, colonia Lomas Altas, C.P. 11950
6	Lic. Econ.	Linares Lomelí Ernesto Andrés	6-09-0187-8	Félix Cuevas 204-2, colonia Tlacoquemécatl del Valle, C.P. 03200
7	C.P.C.	Ojeda López Aguado Eduardo	7-09-0278-9	Periférico Sur 4293, 1er. Piso, colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210
8	Lic. Der.	Ramos Zepeda Dionisio	6-09-0091-6	Paseo de los Tamarindos 400-A, Piso19, colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120
9	Lic. Econ.	Sánchez Santiago José Emilio	6-09-0081-8	Monte Cáucaso 1270, colonia 10 Lomas de Chapultepec, C.P. 11000
10	Lic. Der.	Sáyago Beceril Alejandro	6-09-0296-4	Nueva York 290, colonia Nápoles, C.P. 03810
11	C.P.	Sierra Arrazola Gerardo	7-09-0223-9	Félix Cuevas 204-2, colonia Tlacoquemécatl del Valle, C.P. 03200
12	Act.	Tapia Izquierdo Daniel	6-09-0276-8	Agustín Manuel Chávez 1-103, colonia Zona Centro de Cd. Santa Fe, C.P. 01210
13	C.P.C.	Valenzuela Espinoza Ernesto	7-09-0207-7	Cuvier 108, colonia Anzures, C.P. 11590

México, D.F., 8 de febrero de 2011.- El Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, **Alfredo Cristalinas Kaulitz**.- Rúbrica.